

COMUNICACIÓN FECHA ELECCION DE DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

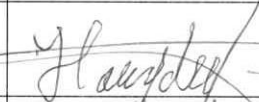
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL
CENTRAL DE DOCUMENTACIÓN
INGRESO
RECIBIDO: 02 JUN 2026
HORA: 13:27
FOLIO: 4057

En SANTIAGO, ÑUÑO A, a 02 de JUNIO del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de MAYO del año 2026 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N° 2 informa al Sr./Sra. Secretario/a Municipal de la Ilustre Municipalidad de ÑUÑO A que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha elección : 04 de JULIO del año 2026
- Horario : Inicio 10:00 Termina 18:00
- Lugar y Dirección : SEDE COMUNITARIA JU N° 2, PASAJE 9
* 4890

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el articulo 21° bis de la Ley 19.418 en cuanto se comunica por parte de esta Comisión Electoral la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS N° 2

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Andrés Nicolás Caballero Andrade		
2	Haydee del Carmen Fuentes Fuentes		
3	Sandra del Carmen Azocar Fischer		